

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Anuncio de la Generalidad de Cataluña, Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas natural en el término municipal de Vall-llobrega (expediente 36783/2002-G).**

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general del servicio público de gases combustibles, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas natural en el término municipal de Vall-llobrega, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, avenida Portal de l'Àngel, 20-22.

Expediente: 36783/2002-G.

Objeto: obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas natural para usos domésticos, comerciales e industriales en el término municipal de Vall-llobrega.

Características:

Red de distribución MPA: 5.264 metros de polietileno SDR 11 con diámetros de 90, 110, 160 y 200 milímetros y 8 metros de acero de 6 pulgadas de diámetro; presión máxima de servicio 0,4/0,005 bar.

Red de distribución APA: 9 metros de 3 pulgadas de acero con una presión máxima de servicio 16 bar.

Presupuesto: 2.721 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de Girona (calle Migdia, 50-52, Girona) y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 20 de enero de 2003.—Josep Cortadellas i Gratacòs, Subdirector general, (03.021.079).—5.871.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad Filología, a favor de don Juan Carlos Trullén Palos.

Zaragoza, 3 de febrero de 2003.—La Decana, María Carmen Molina Ortín.—5.482.

### **Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de títulos.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Maestra, a favor de doña Ana María Cascales Sánchez, con el número de Registro Nacional 2002000742.

Alicante, 29 de enero de 2003.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.—5.449.

### **Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título oficial.**

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciada en Derecho a nombre de María Mercè Perea Conillas, expedido con fecha 2 de julio de 1992, Registro Nacional de Títulos número 1993/100820, y número de Registro 1140 de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 1 de febrero de 2003.—La decana de la Facultad, Francesca Puigpelat Martí.—5.472.

### **Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.**

Pérdida de título universitario de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, de don Francisco Manuel Rey Córdoba, expedido el 19 de agosto de 1998, con número de Registro Universitario 23131, número de Registro Nacional 1999/258056 y número de Cartulina 1-BB-551070.

Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en el apartado 11 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Córdoba, 24 de enero de 2003.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes.—5.447.

### **Resolución de la Universidad de La Laguna sobre corrección de errores de un anuncio sobre extravío de títulos universitarios oficiales.**

El anuncio publicado «Boletín Oficial del Estado» número 271, el 12 de noviembre de 2002, sobre extravío de título de don José Domingo Linares Albertos, se corrige la fecha de nacimiento, la correcta es 12 de septiembre de 1969, y el documento nacional de identidad correcto es 43775828-C.

La Laguna, 21 de enero de 2003.—La Secretaria general de la Universidad de La Laguna.—5.489.

### **Anuncio de la Universidad de Murcia sobre Extravío de título oficial.**

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales de don Bartolomé Escobar Méndez, expedido el 26 de septiembre de 1989, con Registro Nacional de Títulos 1991093128.

Murcia, 2 de diciembre de 2002.—María Belén Hernández Prada, Jefa de Sección de Títulos.—5.484.

### **Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial.**

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título oficial de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica de doña María del Carmen Gallego Pelegrin, expedido el 27 de febrero de 1987, con Registro Nacional de Títulos 19873787.

Murcia, 4 de febrero de 2003.—María Belén Hernández Prada, Jefa de Sección de Títulos.—5.486.